



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE OPERADOR LOGISTIC ROQUE’S E.I.R.L. DEL AÑO 2017.”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Br. Pedro Pablo Acevedo Peralta

Br. Sandy Rosario Moreno Cruz

Asesor:

Mg. Miller Edu Vizcarra Roman

Lima – Perú

2019

APROBACIÓN DE LA TESIS

El asesor Mg. Miller Edu Vizcarra Roman y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por los Bachilleres Pedro Pablo Acevedo Peralta y Sandy Rosario Moreno Cruz, denominada:

**“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE
LA EMPRESA DE TRANSPORTE OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L.**

DEL AÑO 2017”



Mg. Miller Edu Vizcarra Roman
ASESOR



Dra. Giullianna del Pilar Cisneros Deza
**JURADO
PRESIDENTE**



Mg. CPC. Ruperto Hernan Arias Fratelli
JURADO



Mg. Gonzalo Gonzales Castro
JURADO

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y la oportunidad de comenzar y concluir con esta nueva etapa en mi vida. A mis padres, por el apoyo incondicional, por confiar, creer en este nuevo proyecto que emprendí.

A los amigos con los que compartí tantas vivencias y que hoy no se encuentran entre nosotros.

Para todos ellos va dedicado la culminación de esta nueva etapa académica.

A Dios, por darme protección para poder culminar esta etapa de mi vida.

Mis padres y hermanas por apoyarme en este camino emprendido en mi vida profesional.

Mis amigos por compartir vivencias durante estos años y permitirme aprender más de la vida a su lado.

Pedro P. Acevedo Peralta

Sandy R. Moreno Cruz

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos estar aquí, por darnos sabiduría, paciencia para culminar con éxito esta etapa de nuestras vidas, por darnos la fuerza para continuar en el momento que sentíamos que flaqueábamos.

Damos gracias a nuestras familias, padres y hermanos por su apoyo incondicional en las diferentes etapas de este proyecto y con el cumplimiento de nuestra meta.

Finalmente agradecemos a la Universidad Privada del Norte, a los profesores que con sus enseñanzas nos fueron guiando en el transcurso de estos años académicos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

| | |
|--|-------------|
| APROBACIÓN DE LA TESIS | ii |
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTO | iv |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | v |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | vi |
| RESUMEN..... | viii |
| ABSTRACT | ix |
| CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN | 10 |
| CAPÍTULO II. METODOLOGÍA | 22 |
| CAPÍTULO III. RESULTADOS | 25 |
| CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES | 43 |
| REFERENCIAS | 46 |
| ANEXOS | 48 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 01: Normas tributarias | 25 |
| Tabla 02: Maximizar la inversión..... | 25 |
| Tabla 03: Carga tributaria..... | 26 |
| Tabla 04: Estrategia | 26 |
| Tabla 05: Actividad económica | 27 |
| Tabla 06: Obligación tributaria | 27 |
| Tabla 07: Impuesto a la renta..... | 28 |
| Tabla 08: Rendimiento financiero..... | 28 |
| Tabla 09: Periodo tributario | 29 |
| Tabla 10: Capital de trabajo | 29 |
| Tabla 11: Liquidez corriente | 30 |
| Tabla 12: Normas tributarias | 30 |
| Tabla 13: Maximizar la inversión..... | 31 |
| Tabla 14: Carga tributaria..... | 31 |
| Tabla 15: Estrategia | 32 |
| Tabla 16: Actividad económica | 32 |
| Tabla 17: Obligación tributaria | 33 |
| Tabla 18: Impuesto a la renta..... | 33 |
| Tabla 19: Rendimiento financiero..... | 34 |
| Tabla 20: Periodo tributario | 34 |
| Tabla 21: Capital de trabajo | 35 |
| Tabla 22: Liquidez corriente | 35 |
| Tabla N° 23: Estado de situación financiera del ejercicio 2017 | 36 |
| Tabla N° 24: Estado de resultados integrales del ejercicio 2017..... | 37 |
| Tabla N° 25: Estado de situación financiera con planeamiento..... | 38 |
| Tabla N° 26: Estado de resultados integrales con planeamiento | 39 |

| | |
|--|-----------|
| Tabla N° 27: Registro de compras del ejercicio 2017 | 41 |
| Tabla N° 29: Análisis de Ratios de liquidez sin Planeamiento y con Planeamiento..... | 42 |

RESUMEN

La presente tesis titulada “Planeamiento tributario y su influencia en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's EIRL del año 2017” dará a conocer la influencia de la liquidez en la empresa, lo cual nos permitirá tomar decisiones al corto plazo, razón por la cual debemos de aplicar políticas para que la empresa cuente con la liquidez necesaria para el desarrollo de sus actividades.

En el Capítulo I se presenta la realidad problemática, formula el problema, asimismo se determina los objetivos y se plantea las hipótesis.

En el Capítulo II se desarrolla el tipo de investigación aplicada, se establece un enfoque cuantitativo, su alcance es correlacional y el diseño transversal.

Aplicando el cuestionario como instrumento y análisis documental.

En el Capítulo III se evidencian los resultados por la influencia de la liquidez en la empresa de transporte Operador Logistic Roque's EIRL

En el Capítulo IV se analizan y discuten los resultados obtenidos con relación a los objetivos e hipótesis planteada.

Finalmente, es esta investigación se determinará de que manera el planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's EIRL.

Palabras clave: Planeamiento Tributario, determinar Liquidez.

ABSTRACT

The present thesis entitled "Tax planning influences the liquidity of the Carrier Roque's EIRL transport company of 2017" will reveal the influence of liquidity in the company, which will allow us to make decisions in the short term, which is why we must apply policies so that the company has the necessary liquidity for the development of its activities.

In Chapter I, the problematic reality is presented, the problem is formulated, the objectives are determined and the hypotheses are raised.

In Chapter II the type of applied research is developed, a quantitative approach is established, its scope is correlational and the cross-sectional design.

Applying the questionnaire as an instrument and documentary analysis.

In Chapter III the results are evidenced by the influence of liquidity in the transport company Operator Logistic Roque's EIRL

In Chapter IV, the results obtained are analyzed and discussed in relation to the objectives and hypothesis proposed.

Finally, this research will determine how tax planning influences the liquidity of Carrier Roque's EIRL.

Keywords: Tax Planning, determine Liquidity.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Como resultado de la globalización de las cadenas de abastecimiento, el transporte de cargas ha asumido una nueva dimensión e importancia. Debido al crecimiento de la economía de las últimas dos décadas, los movimientos de bienes se han incrementado sustancialmente en el mundo en todos los segmentos y modos de transporte: en los tramos nacionales (transporte carretero, ferroviario, aéreo y fluvial), en los nodos de transferencia (como los puertos y los aeropuertos) y en los tramos de transporte internacional (marítimo, aéreo ya carretero).

Este crecimiento ha obedecido a varios factores, entre los que se destacan la deslocalización de la producción y la expansión del outsourcing por el cual los productores de bienes finales combinan insumos, partes y componentes que son provistos desde muy diversos orígenes. Así se ha ido conformado un modelo de producción caracterizado por la presencia de cadenas de abastecimiento globales, la dispersión de los puntos de producción y de consumo, la existencia de una fuerte competencia y a la reducción de los inventarios. Estas tendencias han significado una enorme presión sobre los sistemas de transporte, que deben satisfacer los requerimientos de flujos cada vez más voluminosos en el marco de la prestación de servicios cada vez más exigentes en materia de costos, tiempo, confiabilidad y trazabilidad.

El transporte en el Perú ha tenido una evolución significativa en el tiempo y en la última década ha sufrido una mayor demanda puesto que sirve para la realización de intercambios comerciales, movilización de mercaderías a nivel nacional como internacional.

En las empresas de transporte se pueden presentar diferentes situaciones que no permiten afianzarse y lograr los objetivos trazados dentro de estas situaciones podemos encontrar problemáticas tales como desembolsos mayores de recursos financieros esta situación se da cuando se pagan tributos que no corresponden, pago de multas por infracciones cometidas, desembolsos por intereses como resultado de obligaciones tributarias dejadas de pagar.

Vásquez, (2016). “La problemática actual en el ámbito nacional en que viven las empresas del sector privado, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias es cada vez más compleja, en tal sentido el escenario tributario actual es inestable, debido a los rápidos y constantes cambios que se introducen en las Normas Tributarias y en los criterios que aplica la Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT, el Tribunal Fiscal y otros órganos vinculados a la materia dificultan su correcta aplicación, ello se ve agravado debido a la existencia de una alta imposición tributaria, que representa una carga para las empresas”. (p, 1)

Asimismo no existe un control adecuado con respecto al pago de tributos por la falta de orden y organización a nivel interno, y por último tenemos la falta de mejora continua empresarial que vendrían a ser las políticas empresariales que aplica la empresa de transporte esta falta de mejoras continuas también pueden ser

tomadas como debilidades que no permitirían el cumplimiento de metas, objetivos y con la misión y visión de las empresas de transportes.

Peredo y Quispe (2016) “Una de las principales causas que originan la falta de liquidez, rentabilidad u otros problemas financieros de algunas empresas se pueden considerar las políticas tributarias en el país y las elevadas tasas de interés activas en los Bancos, de modo que los costos financieros sumados a sus ingresos que para efectos de liquidez serian sobre costos tributarios resultan agobiantes para el sector empresarial, restándole tiempo para su labor de creatividad y poder entrar al ámbito de la producción y comercialización de bienes y servicios. Uno de los problemas más importantes que las empresas de transporte de carga deben resolver a diario es calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo, es decir liquidez; entendiéndose esta como la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo”. (p, 1).

Higuera (2015) “La planificación tributaria es una herramienta de gran importancia para la administración de una empresa, la cual permite que sus directivos tomen las medidas necesarias frente a los problemas que se presentan”. (p, 11).

La empresa OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S EIRL, ubicada en el distrito de Ate, dedicada al servicio de transporte terrestre de carga inicia sus operaciones en el año 2017, desde entonces se encuentra sujeto al cumplimiento de las normas tributarias como el código tributario.

Teniendo en ese ejercicio problema con su liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el plazo establecido de acuerdo al cronograma señalado por la Administración Tributaria.

Sabemos que ante el incumplimiento de pago de la deuda, la Administración Tributaria tiene la facultad de exigir dicho pago según el plazo establecido por la normatividad vigente: emite una orden de pago como valor, esta es notificado al contribuyente con la exigencia del pago de la deuda. Si ésta no es cancelada, la Administración Tributaria emite la resolución de ejecución coactiva, otorgando un 8 plazo de 7 días hábiles posteriores a la fecha de notificación para iniciar el cobro mediante el uso de medidas cautelares.

Con la finalidad de hacer frente a esta problemática, se plantea elaborar un planeamiento tributario enfocado en optimar la carga fiscal ya sea para reducirla o eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario y así mejorar su liquidez.

1.1.1. Antecedentes

Antecedentes variable independiente

Pachas, (2016) en su trabajo de investigación El Planeamiento Tributario como Instrumento de Gestión Empresarial y la Rentabilidad en las Empresas de Transporte Terrestre de Carga de Lima Metropolitana, 2014.

La autora llego a la conclusión que la empresa de Transporte y Negociaciones Sr de Quinuapata S.A.C. al no contar con una debida implementación de planificación tributaria origina que la empresa recurra a otros tipos

de financiamiento para cubrir sus obligaciones generándose de esta manera deudas a corto o largo plazo, tampoco cuenta con una política empresarial que le permita planear, organizar y controlar los procesos que se llevan a cabo en la empresa.

Por tanto, se recomienda implementar el planeamiento tributario, establecer una política empresarial con la finalidad de cumplir las metas y objetivos.

Rodríguez y Silva, (2016) en su trabajo de investigación Implementación del Planeamiento Tributario como herramienta para prevenir contingencias Tributarias y su Incidencia en la Empresa de CARGOLAC S.A.C..

Con la implementación de un adecuado planeamiento tributario se presume que la empresa estaría evitando contingencias tributarias ya que tendría un mayor control y una correcta aplicación de las normas tributarias minimizando el riesgo tributario y financiero. Asimismo con la implementación de este instrumento la rentabilidad de la empresa estaría en aumento con relación a los años anteriores en los cuales no se aplicó un correcto planeamiento.

Vasquez, (2016) en su trabajo de investigación Planeamiento Tributario y Contingencias Tributarias en las Empresas de Transporte de carga de la Provincia de Huancayo.

Se puede concluir que para cumplir con los objetivos específicos en la presente tesis el contar con un planeamiento tributario tiene una influencia positiva en evitar las contingencias futuras, sin embargo nada de esto sería posible sin vincular dicha influencia con una cultura tributaria, al no tener una cultura tributaria seguiríamos incidiendo en acumulación de compromisos y eventuales sanciones tributarias.

Por lo tanto llegamos a la conclusión que el planeamiento tributario evita contingencias tributarias futuras pero para que estas contingencias se eviten tiene que tener pilares que la sostengan como la cultura tributaria y el control tributario.

Higuera, (2015) en su trabajo de investigación La Planificación Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía de Transporte Pesado Orense Orotranspe CIA LTDA de la Ciudad de Machala en el año 2014.

La autora plantea las problemáticas que tiene la empresa OROTRANSPE CIA LTDA teniendo como objetivos específicos investigar, analizar, las causas y motivos por los cuales la empresa no está teniendo un correcto proceso de control en las diferentes áreas contables, en el tema tributario evidencia una falta de conocimiento en las aplicaciones de las normas tributarias.

Llegando a la conclusión que la empresa OROTRANSPE CIA LTDA no cuenta con un sistema de gestión de procesos que se evidencia desde la falta de organización documentaria lo cual hace complicado un análisis, por otro lado los registros contables no están siendo anotados en el periodo correspondiente y tampoco codificados como corresponden, todo esto genera en la compañía que existan periodos declarados fuera de fechas generándole a la compañía infracciones.

Pusay, (2017) en su trabajo de investigación Planificación Tributaria de la Compañía de taxis Wilson Morocho S.A. de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en el año 2016, para disminuir el riesgo Tributario.

La autora Hilda Rebeca Pusay Chiriboga plantea como objetivo general una evaluación de la planificación tributaria existente en la compañía y como objetivos específicos comprobar, analizar, si la compañía cumple con las normativas vigentes en el país para minimizar los riesgos tributarios y no incurrir en acciones u omisiones en el desarrollo de sus operaciones.

Teniendo como idea principal la actualización en la aplicación de las normas tributarias vigentes en el país, llegando a la conclusión que la compañía realiza una planificación tributaria, sin embargo esta no se está cumpliendo eficientemente, por otro lado la compañía no cuenta con una capacitación constante en el ámbito tributario por lo que incurrió en riesgos tributarios.

Escobedo y Nuñez, (2016) en su trabajo de investigación Planeamiento Tributario para evitar contingencias Tributarias en la empresa Trans Servis Kuelap S.R.L.

Los autores han concluido que la empresa no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera integral presentando algunas inconsistencias como las encontradas por la administración tributaria en el periodo 2013 por omisión de ingresos, así como los relacionados a los costos laborales y/o benéficos sociales de los trabajadores lo cual ha generado inestabilidad en el desembolso de dichos compromisos. El incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incidido de manera desfavorable en la situación económica financiera de la empresa lo cual muchas veces se ve reflejado en la falta de liquidez, acumulación de compromisos y eventuales sanciones de carácter tributario.

Como una segunda conclusión se determinó que se desarrollaran estrategias tributarias, que permitirán reducir la carga tributaria, así como también aprovechar las oportunidades tributarias, ya que la empresa Trans Servis Kuelap S.R.L, no realizaba un análisis de sus gastos y no veía las oportunidades tributarias que podía aprovechar como es el caso de contratar personal discapacitado.

Por último, se concluye que prevenir a la gerencia sobre cualquier suceso tributario (auditorias) ayudará a que la empresa planifique y organice con el área contable para poder afrontar cualquier auditoría así como presentar la información requerida por parte de SUNAT.

El tener sanciones administrativas por parte del ente recaudador en periodos anteriores afirmar lo importante que es contar con un planeamiento tributario, la falta de esta conlleva al incumplimiento de las obligaciones dentro de las fechas correspondientes esto trae como consecuencia una salida de dinero no planificado. Asimismo, el control y análisis de los gastos permitiría reducir la carga tributaria.

Rivera, (2017) en su trabajo de investigación El Plan Estratégico para prevenir las Contingencias Tributarias en la Empresa Operadora Terrestre JBJ S.A.C.

El autor llegó a la conclusión general que existe una relación significativa entre el Plan estratégico Tributario con las contingencias tributarias en la Empresa Operadora Terrestre JBJ S.A.C de Huaraz en el año 2017;

porque con un plan estratégico tributario elaborado eficientemente; el cual se adapta a la realidad de la empresa evita posibles contingencias tributarias y maximiza ganancias. Como conclusiones específicas, primero la relación que existe entre la legislación tributaria y las infracciones tributarias reflejando cuando existe un buen conocimiento de la legislación tributaria esta tendrá un impacto en las infracciones tributarias, con estos resultados la investigadora infiere que cuando la legislación tributaria no es la adecuada, el impacto de la legislación será negativo y si el conocimiento de la legislación es bueno el impacto será bueno, y que ambas dimensiones están conectadas si uno mejora el otro disminuye y viceversa.

Como segunda conclusión específica la relación que existe entre la tecnología tributaria y el crecimiento injustificado del patrimonio en la Empresa Operadora Terrestre JBJ S.A.C de Huaraz en el año 2017, incidiendo que la tecnología influye en el crecimiento injustificado del patrimonio, por lo tanto la tecnología adecuada es una herramienta importante para toda empresa porque ayuda en la disminución del crecimiento injustificado del patrimonio.

Conforme a las conclusiones elaboradas por el autor podemos dar una opinión positiva acerca de la elaboración de un plan estratégico tributario en beneficio de la empresa el cual bien elaborado evitaría posibles contingencias, asimismo podemos decir que la relación entre la legislación tributaria y las infracciones tributarias se vinculan de tal manera ya que al tener un conocimiento amplio de la legislación tributaria trae como efecto la disminución de sanciones e infracciones por parte del ente fiscalizador.

Antecedentes variable dependiente

Romero y Sandoval, (2016) en su trabajo de investigación Efecto de la detracción de la actividad de Transporte de Carga en la Liquidez de la empresa de transportes salcedo E.I.R.L. de Cajamarca, para los años 2014 – 2015.

Los autores en la presente tesis plantean que tan determinante son las detracciones en la liquidez de la empresa, y a través de la aplicación de los indicadores financieros hacer un análisis profundo sobre la liquidez.

Teniendo como idea principal o central de la tesis el análisis y el efecto que produce las detracciones con respecto a las obligaciones que se estarían originando por la falta de liquidez, estos pagos por detracciones representan una disminución la liquidez de la empresa y como consecuencia la morosidad de cumplimiento con los proveedores, trabajadores, y otros profesionales que brindan servicios a la empresa, esta falta de liquidez también provoca que se opte por financiamientos externos para cumplir con dichas obligaciones.

Llegando a la conclusión que el pago de las detracciones influye de manera determinante en la liquidez de la empresa sobre todo cuando están terminan como ingresos de recaudación cumpliendo solo el rol para pagos de tributos. La compañía no elabora un flujo de efectivo para evaluar la situación de la empresa y utilizar herramientas que disminuyan el riesgo de falta de liquidez.

Castro, (2013) en su trabajo de investigación El Sistema de Detracciones del IGV y su Impacto en la Liquidez de la Empresa de Transportes de Carga Pesada Factoría Comercial y Transportes S.A.C. de Trujillo.

El autor Castro Távara Paúl plantea el impacto significativo de las detracciones en la liquidez de la empresa los fundamentos básicos y sus observaciones constitucionales, para determinar finalmente la implicancia de las detracciones en la rentabilidad de la empresa Factoría Comercial y Transporte S.A.C.

Concluyendo que, el sistema de detracciones del IGV atenta algunos principios básicos como el principio de equidad al no hacer distinciones de acuerdo al tamaño y capacidad contributiva de las empresas que comercializan bienes o prestan servicios, otro principio que estaría afectando es el de no confiscatoriedad ya que las empresas no pueden disponer de este efectivo influyendo de manera negativa en la situación económica y financiera, y por último la falta de utilización de este efectivo produce un incremento de gastos financieros como consecuencia de financiamientos externos.

Bustinza y Quispe (2016), en su trabajo de investigación Detracción del Impuesto General a las Ventas y su influencia en la Liquidez y rentabilidad en la Empresa de Transportes El Tauro Express E.I.R.L. de la Ciudad de Juliaca.

Llegaron a la conclusión que el uso de las detracciones influye en la situación financiera de la empresa. También Mediante el ratio de liquidez en sus variables se puede ver que la empresa sufre con posesión de efectivo inmediato porque no cuenta con la liquidez necesaria para afrontar las deudas a corto plazo como por ejemplo se puede observar en el ratio de liquidez (capital de trabajo) el monto de 3,483.00 no es suficiente para la cantidad de dinero que maneja la empresa. Por lo tanto la liquidez utilizando la detracción tiende a disminuir su dinero, de esa manera la empresa tendrá varias inconvenientes en querer realizar operaciones a corto plazo. También En lo que se refiere a la rentabilidad de la empresa frente a las detracciones realizadas en el periodo 2014 se nota que nuestras tasas de rentabilidad es baja según los ratios de rentabilidad presentados y es por los préstamos que recurre la empresa ya que no le es suficiente el efectivo con el que cuenta de lo cual también en la rentabilidad podemos informar que la tasa de aplicación de la detracción es elevada.

Asimismo podemos observar en el flujo de caja proyectado que ha mediado año tiende tener pérdida a causa de las detracciones, y por ende no puede tener inversiones a corto plazo.

Tigre (2015), en su trabajo de investigación Auditoría Financiera y su Incidencia en la Liquidez de la Cooperativa Interprovincial de Transportes Terrestres "FLOTA BOLIVAR" Cantón Quevedo, Año 2014.

Llego a las siguientes conclusiones en primer lugar se analizó el nivel de cumplimiento de las normas NIIF para PYMES sección 3 y 11 en el manejo financiero, mediante la entrevista realizada en base a preguntas y respuestas al Gerente y Contador, la cual se pudo determinar que la Cooperativa no cumple en su totalidad con las aplicaciones de dichas normas para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

En segundo lugar se evaluó como procedimiento el Control Interno en el área contable y Movimientos financieros, utilizando el método COSO I, determinando los hallazgos que dieron como resultado, deficiente Control Interno en la cooperativa ocasionando un inadecuado manejo en los comprobantes tanto de ingresos como egresos debido a la escasa exigencia en la verificación de dichos documentos, esto significa que la administración se confía de las actividades que realizan momentáneamente por lo que no existe un mayor

control. Finalmente en la medición de los resultados obtenidos a través de los indicadores financieros para conocer el nivel de Liquidez, se constató que la Cooperativa presenta una baja posición de liquidez patrimonial y de rentabilidad, al cierre del ejercicio económico 2014, cabe recalcar que, como es una Cooperativa sin fines de lucro no afecta a mayor.

El cumplimiento de las Normas NIFF para PYMES son importantes en las empresas porque a través de estas normas se puede tener una información real de la situación económica – financiera, la empresa debe contar con un procedimiento de control interno que cumpla con una gestión de procesos con una evaluación constante para la toma de decisiones, y por último aplicar los indicadores financieros para conocer realmente la liquidez en la empresa.

La empresa no cumple en su totalidad las normas NIFF para PYMES para la elaboración y presentación de los Estados Financieros, al realizar la evaluación del procedimiento del Control Interno se pudo determinar que existe un inadecuado manejo en los comprobantes debido a una falta de verificación por lo que no existe un mayor control en las áreas encargadas de cumplir esta labor. Finalmente utilizando los indicadores financieros se puede tener conocimiento que el nivel de liquidez está por debajo del promedio.

Chiriguaya y Chiriguaya (2015), en su trabajo de investigación Impacto Financiero del Sistema de Control Interno en la Liquidez de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Santa Lucia CIA. LTDA.

Los autores en la tesis plantean que determinante es tener un control interno para la mejora de la liquidez a través de un sistema de procesos internos y a la vez este sistema de control interno evaluarlas a través de indicadores de gestión para determinar la confiabilidad de la información. Determinar estrategias de control interno que incidan en la gestión y optimicen en el manejo de la liquidez.

Los autores concluyen que no cuentan con un manual de políticas y procedimientos documentados de los procesos claves, según la información obtenida mediante las encuestas realizadas lo cual estaría provocando retrasos y errores contables, además al no contar con un manual de políticas y procedimientos no están definidas las responsabilidades en las áreas, sin embargo si presentan la debida documentación al momento de solicitarla. El adecuado uso y aplicación de un sistema de procesos internos conjuntamente con un manual de políticas y procedimientos darían como resultados la obtención de información fehaciente y clara, y por tanto una correcta toma de decisiones y así obtener una mayor liquidez.

Rojas (2018), en su trabajo de investigación Gestión de cobranza y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa de Transportes Moreno Huerta S.A. – Catac, 2018.

Después de haber realizado el análisis e interpretación de la información recopilada para el desarrollo del estudio de la Empresa de Transportes Moreno Huerta S.A. - Cátac, 2018, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Como conclusión general obtiene como resultado variaciones porcentuales entre los encuestados un porcentaje menor resultan óptimas las gestiones de cobranza mientras que un mayor porcentaje manifiesta que no fue óptima. Por consiguiente, de la información obtenida se establece que la Gestión de Cobranza

repercute en la disminución de la Liquidez, debido a que no se aplican acciones a los clientes para recuperar los créditos y por los problemas que se suscitan en la administración de las cuentas por cobrar, es decir esto hace que los activos exigibles no se conviertan en líquidos.

Se concluye, de acuerdo la información obtenida, que el Otorgamiento de Crédito repercute en la Capacidad de Pago a Corto Plazo, ya que no se cuenta con políticas crediticias, y no se realiza una evaluación al cliente 60 días antes de prestarle un servicio al crédito, en consecuencia, la empresa no tiene la facultad de liquidar sus obligaciones y generar el capital de trabajo suficiente para su desarrollo.

De la información obtenida se establece que el Procedimiento de Cobranza repercute en la Capacidad de Pago a Corto Plazo, ya que no cuentan con políticas de cobranza, así como también no disponen de los elementos necesarios que se requiere para proceso de cobro, conduciendo al incumplimiento de sus pagos, a los riesgos y la inestabilidad de la empresa.

Otra conclusión que obtuvo fue la efectividad del uso de Recursos Disponibles repercute en los Riesgos Asociados a la liquidez, debido a que la rotación cobranza es de 36 días, en consecuencia, la empresa no pudo aludir los intereses que generan el riesgo de mercado, la falta de efectivo que causa el riesgo de liquidez y reponer los créditos otorgados que origina el riesgo de crédito.

Siguiendo estos lineamientos de los resultados obtenidos por el autor de la presenta tesis se puede decir que la gestión de cobranza si no es aplicado de manera correcta repercute en la liquidez de la empresa, asimismo el otorgamiento de crédito a los clientes sin una previa evaluación repercute en la capacidad de pago a los proveedores al tener incertidumbres en los cobros a los clientes.

Trujillo, Huaraca y Carhuaricra (2018) en su trabajo de investigación Influencia de las cuentas por cobrar en la Liquidez de la empresa G&E Insertransport S.A.C. con sede en Ate, año 2016.

Los autores llegaron a las siguientes conclusiones, primero que la gestión de cuentas por cobrar influye en la liquidez de la empresa G&E Insertransport SAC, por que viene realizando una gestión inadecuada de la política de crédito y cobranza, lo cual se ve reflejado en el incremento de las cuentas por cobrar en los estados financieros donde reflejan un importe de S/ 361,023.00, sabiendo que la gestión de cuentas por cobrar es una herramienta primordial para la compañía ya que sin ello corre el riesgo de no cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Segundo, la influencia de la política de créditos en la empresa G&E Insertransport SAC, ya que no cuenta con límites de crédito debido a que el personal no toma control del mismo esto hace que la compañía se exponga a aumentar los riesgos de morosidad, pues justamente un límite de crédito estudiado técnicamente sirve para medir la capacidad de pago del cliente y en función de este estudio es que la empresa minimiza sus riesgos y fortalece la cobranza, la compañía demuestra que a pesar de tener clientes morosos se le sigue prestando los servicios ya que no habiendo cumplido con la cancelación del primer crédito otorgado.

Por último, existe deficiencia en la compañía en cuanto al trabajador del área de créditos y cobranzas ya que no está debidamente capacitado para cumplir con sus asignaciones, lo que origina una mala gestión de

cuentas por cobrar, en la realización del otorgamiento de crédito no cumplen con las pautas establecidas en las políticas y no dan seguimiento a las facturas pendiente de cobro.

Con las conclusiones descritas por los autores se puede decir que, la gestión de cuentas por cobrar influye en la liquidez de la empresa de dos maneras positivamente o negativamente, en este caso es de manera negativa al llevarse de manera errada las políticas de gestión esto genera que las cuentas por cobrar aumenten y se reflejen en los estados financieros generando una falta de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo.

Asimismo la política de créditos no cuenta con un límite de crédito a los clientes esto ocasiona que la empresa aumente los riesgos de morosidad que podría darse por factores externos e internos como por ejemplo la falta de capacitación al trabajador o la aplicación de un manual de procedimientos.

Cifuentes, Jiménez y López (2018) en su trabajo de investigación científica Planeación Tributaria de una empresa de Transporte.

Los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

La planeación tributaria tiene como finalidad la elaboración anticipada de técnicas y estrategias, permitiendo el cumplimiento oportuno de sus deberes fiscales y el aprovechamiento de los beneficios tributarios estipulados en la ley; en contraste a este postulado se aprecia que la empresa de Transporte nunca ha implementado un proceso de planeación lo que le ha generado las diferencias entre las declaraciones tributarias presentadas en Renta y las posibles sanciones que deba asumir al momento de realizar el proyecto de corrección de la misma, impactando su flujo de efectivo.

Mediante el análisis de la información se evidenció que la empresa de Transporte no realiza la elaboración del presupuesto para el siguiente año, por otra parte al realizar la conciliación de impuestos pagados con los balances entregados por la compañía se encontró que la declaración de Renta 2016 presenta diferencias en cuanto a las deducciones tomadas, para lo cual el equipo de trabajo dio cumplimiento al objetivo general del estudio de caso proporcionándole la herramienta en la proyección de presupuesto para tener en cuenta la erogación de las declaraciones para el año gravable 2018, también se elaboró un proyecto de corrección sobre el impuesto de renta del 2016.

Gracias a la elaboración del presupuesto se puede anticipar las cifras que la compañía tendrá que disponer al momento de realizar sus respectivas obligaciones fiscales, con ello se quiso dar una muestra de los beneficios que permite la planeación tributaria por lo cual se elaboró anticipadamente la declaración de renta para el año gravable 2018 permitiendo de esta manera que La Empresa de Transporte tenga un aval de cuáles serán sus obligaciones para el año gravable 2019 referente al impuesto de renta y de esta manera pueda prepararse financieramente.

Para el adecuado desarrollo del estudio de caso es indispensable el buen planteamiento del problema, así como la pregunta a la cual se le debe dar solución dentro del desarrollo del trabajo ya que como se pudo apreciar estos dos factores son el motor de partida para culminar con éxito el objetivo inicialmente planteado.

Al tomar como referencia La Empresa de Transporte y evidenciar las falencias en cuanto a la ausencia de planeación tributaria, siguiendo los lineamientos o pautas de desarrollo, proporcionadas por el BID implementadas al caso, se obtiene como resultado satisfactorio una propuesta de solución de dicha problemática mediante la elaboración del presupuesto que les dará a los directivos los modelos para anticiparse a la preparación y pago óptimo de impuestos mejorando el flujo de efectivo de la compañía.

Conforme a las conclusiones elaboradas por los autores podemos afirmar que la planeación tributaria elaborada de manera anticipada permite cumplir oportunamente sus deberes fiscales y el aprovechamiento de los beneficios tributarios, los controles y presupuestos periódicos son importantes para trazarse metas, contar con un manual de procedimientos y procesos en el área contable para ser ejecutadas y cumplidas contribuye en el ordenamiento de la empresa.

1.1.2. Bases Teóricas

Planeamiento Tributario

Según Villanueva (2013). “El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”.(p. 9).

Según Vargas y Arroyo (2014). Dice que “La planificación tributaria es el uso de los mecanismos ofrecidos por la legislación para la reducción del costo financiero y/o económico que los tributos suponen a la empresa (en términos financieros, supone la optimización del valor actual neto de la empresa o proyecto)”. (p.10).

Según Vergara (2011). Define que, “la planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiera fiscal”. (p.10).

Según Parra (2014). Define que, “la planificación tributaria establece un control de las diferentes obligaciones bien sea las generadas por los impuestos, tasas y/o contribuciones dentro de las operaciones de la empresa, permitiendo a su vez evaluar los logros obtenidos en la misma”. (p.10).

Liquidez

Según Ferrer (2012). Define que, “la liquidez como la facultad que tienen los bienes y derechos del activo para transformarse en valores monetarios en el corto plazo. Su auténtico sentido se obtiene cuando expresamos que mide la capacidad que tiene la empresa, en todo momento para saldar sus obligaciones con terceros”. (p.2016).

Según Lawrence (2007). Afirma que, “La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede

pagar sus cuentas. [...] agrega que “Las dos medidas básicas de liquidez son la liquidez corriente y la razón rápida (prueba del ácido).”(p.49).

Según Flores (2013). Define que, “La liquidez es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero. La falta de liquidez puede significar muchas veces la imposibilidad de aprovechar ventajas comerciales o con posibles oportunidades de negociación con los proveedores y clientes”. (p.38).

Según Cordova (2014). Menciona que, “El concepto de liquidez significa la capacidad que tiene un activo de ser convertido en dinero efectivo al final de un periodo de tiempo. Los dineros que una empresa consigue se convierten inmediatamente en activos y para que estos activos vuelvan a ser dinero en efectivo, se necesita algunas operaciones adicionales, a menos que se encuentren depositados como caja y bancos”. (p.253).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.?

1.2.2. Problemas Específicos

¿En qué medida el planeamiento tributario influye en la capacidad económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.?

¿En qué medida el planeamiento tributario influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.?

1.2.3. Justificación

Justificación teórica.- El presente trabajo de investigación busca identificar los problemas de liquidez, se propone como solución el planeamiento tributario, porque al presupuestar anticipadamente los tributos, multas, intereses y otras cargas relacionadas se contribuye a una mejora en la liquidez de la empresa. El planeamiento tributario permite identificar anticipadamente los tributos, impuestos, contribuciones y tasas.

Justificación aplicativa o práctica.- En las empresas falta planeamiento tributario, por esta razón que nos conlleva a realizar un estudio del porque se origina este problema, en vez de hacer un mejor uso de sus ingresos que le permita a la empresa evitar frecuentemente a incurrir en errores u omisiones por desconocimiento o falta de planificación, los cuáles pueden derivar a atrasos de declaraciones y pagos excesivos de impuestos.

Justificación valorativa.- El conocimiento de su Gerente General sobre el carente manejo del efectivo y corregir el mejor uso de las recaudaciones le es indiferente, no comprende que es necesario aplicar políticas

de manejo del efectivo para administrar eficientemente y poder realizar gestiones importantes basadas a su actividad.

Justificación académica. - El inconveniente que se encontró es que las empresas le resta importancia a la planificación tributaria ya que esto ayuda a toda organización a establecer pronósticos y metas económicas trazando un rumbo para el logro de sus objetivos, el manejo eficiente y eficaz de los recursos. El estudio de investigación que nosotros hemos desarrollado, permite que a través de nuestra investigación que hemos hecho y utilización de bases de teorías y de tesis de trabajos de investigación de otros autores y a convertirse en trabajo de investigación permita y sirva como base para futuros estudios académicos sobre el Perú.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar como el planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar en qué medida el planeamiento tributario influye en la capacidad económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

Determinar en qué medida el planeamiento tributario influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Hi.- El planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

1.4.2. Hipótesis específicas

Hi.- El planeamiento tributario influye en la capacidad económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

Hi.- El planeamiento tributario influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo aplicado, ya que se basa en la realidad de las empresas. Tal como se menciona en el siguiente texto *“El tipo de investigación aplicado está encaminado a la resolución de problemas prácticos, [...] corresponde a la asimilación y aplicación de la investigación a problemas definidos en situación y aspectos específicos”* (Landeau, 2007, p. 55)

Así mismo tiene un alcance de investigación correlacional, ya que las dos variables de estudio encontradas se relacionan entre sí a través del tema central. *“Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.”* (Hernandez, 2014, p. 93)

Su diseño de nuestra investigación es “no experimental transversal”, ya que las variables no son controladas de manera directa, solo son analizadas a través de la problemática mencionada. *“...es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”* (Gómez, 2006, p. 102) *De acuerdo a los datos empleados es cuantitativa ya que los resultados que se obtendrán servirán como fundamento y su de las técnicas de estadística. “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.”* (Hernandez, 2014, p. 4)

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

Para nuestro presente estudio la población en la cual se realizará el desarrollo es en base al personal del área de Contabilidad y Finanzas que está conformada por 3 personas en el año 2017. *“Población puede definirse como un conjunto de unidades o ítems que comparten algunas notas o peculiaridades que se desean estudiar. [...] en una investigación estadística se define arbitrariamente en función de sus propiedades particulares.”* (Hernández, 2001, p. 127)

Nuestra muestra censal está conformada por la misma cantidad de personal que se encuentra en el área de Contabilidad y Finanzas de la empresa, ya que todo el personal tiene conocimiento sobre políticas contables y la elaboración de los Estados Financieros para su presentación. *“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido con sus características al que llamamos población.”* (Hernandez, 2014, p. 175)

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Las técnicas de recolección y análisis de datos que se usará en la presente investigación serán mediante el cuestionario y análisis documental sobre los temas de las variables. Esto nos permitirá tener información más confiable y oportuna para la realización de nuestra investigación.

El análisis documental “*se trata de revisar aquella información estadística y de opinión contenida en informes, anuarios estadísticos, estudios ya realizados sobre el territorio y textos que abordan aspectos de la realidad local que vayamos a investigar.*” (Escudero, 2004, p. 50)

2.3.1 Procedimientos

Las acciones que se tomaron para la investigación fueron:

- Investigación sobre la problemática de las empresas en aplicación de políticas contables.
- Identificación de posibles soluciones para la elaboración de un manual de políticas contables que permitan elaborar Estados Financieros más transparentes.
- Determinar el enfoque de la investigación.
- Formular el problema de la presente tesis.
- Identificar la variable independiente y dependiente.
- Plantear el objetivo general y específico.
- Formular la hipótesis general y específica.
- Construcción del marco teórico.
- Aplicar las técnicas e instrumentos de recolección de datos para el desarrollo de la investigación.
- Analizar la información obtenida.

2.4 Aspectos Generales

2.4.1. Generalidades de la empresa

Razón Social

Operador Logistic Roque´s EIRL

Constitución de la Empresa

La Empresa Operador Logistic Roque´s EIRL con RUC 20602191410 ubicada calle las mercedes de ate 3ra etapa lote 17, distrito de Ate. Se constituyó el 06 de junio del 2017 en la notaria Zambrano Rodríguez Alfredo, con un capital social de S/5,000.00 soles, siendo titular gerente Jean Carlos Roque Alcedo.

Actividad de la Empresa

La empresa Operador Logistic Roque´s EIRL tiene como actividad principal el servicio de transporte por vía terrestre.

Misión

Brindar y garantizar un servicio de transporte seguro y de excelencia reconocida por los clientes, basado en un sistema de gestión y control en el servicio de transporte de carga.

Visión

Ser líderes y reconocidos en el mercado como una empresa de transporte de carga de excelencia a nivel nacional.

2.4.2 Principales obligaciones tributarias que gravan a la empresa

| Por sus Actividades | Obligaciones | Normativa |
|---------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | | DECRETO |
| | Impuesto General a las Ventas | SUPREMO N° 055-99-EF |
| | | DECRETO |
| Por sus Ingresos y Gastos | Impuesto a la Renta | SUPREMO |
| | | DECRETO |
| | Renta de 4ta Categoría - Retenciones | SUPREMO N° 179- 2004-EF |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Análisis e Interpretación:

La empresa esta afecta a los siguientes tributos:

Impuesto General a las Ventas, se deduce sobre la diferencia entre el impuesto que se paga por las compras y el que se retiene al vender, Impuesto a la Renta de 3era categoría, constituida por el conjunto de sus ingresos por la cual realiza pagos a cuenta; Renta de 4ta Categoría – Retenciones, son las rentas de trabajo independiente, al contador es a quien se paga por sus servicios prestados.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1 Resultados del cuestionario

| Estadísticas de fiabilidad | | | |
|----------------------------|------|-----------|----|
| Alfa | de | N° | de |
| Cronbach | | elementos | |
| | ,999 | | 24 |

Planeamiento tributario

Planificación tributaria

Tabla 01: Normas tributarias

1. ¿El planeamiento tributario se debería realizar aplicando las normas tributarias?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi Siempre | 2 | 66,7 | 66,7 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario se debería de realizar aplicando las normas tributarias se obtuvo como resultado un 33% que indico siempre y el 66.7% casi siempre.

Tabla 02: Maximizar la inversión

2. ¿La planificación tributaria ayuda a maximizar la inversión?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Casi Siempre | 2 | 66,7 | 66,7 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si la planificación tributaria ayuda a maximizar la inversión se obtuvo como resultado un 33% que indico siempre y el 66.7% casi siempre.

Tabla 03: Carga tributaria

3. ¿El planeamiento tributario disminuiría la carga tributaria?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario disminuiría la carga tributaria se obtuvo como resultado un 33.3% que indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Tabla 04: Estrategia

4. ¿El planeamiento tributario debería utilizarse como una estrategia?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario debería utilizarse como una estrategia se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Contribuyentes

Tabla 05: Actividad económica

5. ¿El planeamiento tributario contribuiría en la actividad económica de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario contribuiría en la actividad económica de la empresa se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Tabla 06: Obligación tributaria

6. ¿El planeamiento tributario disminuye la obligación tributaria de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario disminuye la obligación tributaria se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Tabla 07: Impuesto a la renta

7. ¿El impuesto a la renta se podría proyectar mediante el planeamiento tributario?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el impuesto a la renta se podría proyectar mediante el planeamiento tributario se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Rentabilidad

Tabla 08: Rendimiento financiero

8. ¿Un adecuado planeamiento tributario generaría un mejor rendimiento financiero en la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si un adecuado planeamiento tributario generaría un mejor rendimiento financiero en la empresa se obtuvo como resultado un 33.3% indico que siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Tabla 09: Periodo tributario

9. ¿Un planeamiento tributario podría aplicarse para un determinado periodo?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si un planeamiento tributario podría aplicarse para un determinado periodo se obtuvo como resultado un 33.3% indico que siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Capacidad económica

Tabla 10: Capital de trabajo

10. ¿El capital de trabajo mejoraría con la ejecución de un planeamiento tributario?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el capital de trabajo mejoraría con la ejecución de un planeamiento tributario se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Cumplir con las deudas a corto plazo

Tabla 11: Liquidez corriente

11. ¿El planeamiento tributario influiría en la liquidez corriente de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si el planeamiento tributario influiría en la liquidez de la empresa se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre y un 33.3% a veces.

Liquidez

Planificación tributaria

Tabla 12: Normas tributarias

12. ¿Las normas tributarias influirían en la liquidez de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si las normas tributarias influirían en la liquidez se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 13: Maximizar la inversión

13. ¿Generando una mayor liquidez se podría maximizar la inversión en la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si teniendo mayor liquidez se podría maximizar la inversión se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 14: Carga tributaria

14. ¿La liquidez de la empresa podría verse afectada al tener una mayor carga tributaria?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si la liquidez podría verse afectado al tener una mayor carga tributaria se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 15: Estrategia

15. ¿Realizando estrategias podría obtener una mayor liquidez en la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si realizando estrategias podría obtenerse una mayor carga liquidez se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Contribuyentes

Tabla 16: Actividad económica

16. ¿La liquidez podría verse afectada por la actividad económica de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si la liquidez podría verse afectada por la actividad económica se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 17: Obligación tributaria

17. ¿Las obligaciones tributarias afectarían la liquidez de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si las obligaciones tributarias afectarían la liquidez se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 18: Impuesto a la renta

18. ¿La determinación del impuesto a la renta influiría la liquidez de la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si la determinación del impuesto a la renta influiría la liquidez se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Rentabilidad

Tabla 19: Rendimiento financiero

19. ¿Obteniendo un rendimiento financiero mejoraría la liquidez en la empresa?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si obteniendo un rendimiento financiero mejoraría la liquidez se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Tabla 20: Periodo tributario

20. ¿Se podría determinar la liquidez de la empresa en un determinado periodo?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si se podría determinar la liquidez en un determinado periodo se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Capacidad económica

Tabla 21: Capital de trabajo

21. ¿La empresa cumple puntualmente con los pagos a sus proveedores y trabajadores?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si cumple puntualmente con los pagos a sus proveedores y trabajadores se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

Cumplir con las deudas a corto plazo

Tabla 22: Liquidez corriente

22. ¿La liquidez de la empresa se ve afectado por las deudas a corto plazo?

| Variable | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | A Veces | 1 | 33,3 | 33,3 | 33,3 |
| | Casi Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 66,7 |
| | Siempre | 1 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 100,0 | |

Análisis e Interpretación:

Cuando se preguntó si la liquidez se ve afectado por las deudas a corto plazo se obtuvo como resultado un 33.3% indico siempre, un 33.3% casi siempre, un 33.3 % a veces.

DOCUMENTACIÓN BRINDADA POR LA EMPRESA

Tabla N° 23: Estado de situación financiera del ejercicio 2017

OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en Soles)

| Activo | | Pasivo y Patrimonio | |
|---|----------------|-------------------------------------|----------------|
| Activo Corriente | | Pasivo Corriente | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 7,693 | Sobregiro Bancario | - |
| Cuentas por Cobrar Comerciales, neto | 17,002 | Pasivo por Impuesto a las ganancias | 1,105 |
| Cuentas por cobrar diversas | - | Remuneraciones por pagar | - |
| Activo Diferido | - | Cuentas por pagar comerciales | 620,622 |
| Otras cuentas del activo corriente | 92,492 | Obligaciones Financieras | - |
| Total Activo Corriente | <u>117,186</u> | Otras cuentas por pagar | 16,240 |
| | | Total Pasivo Corriente | <u>637,967</u> |
| Activo no corriente | | Pasivo no corriente | |
| Activos Adquiridos en Arrend Financiero | - | Beneficios Sociales | - |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 538,570 | Provisiones Diversas | - |
| Intangible | - | Otras cuentas del pasivo | - |
| Amortización de Intangibles | - | | |
| Otras cuentas del activo no corriente | - | Total Pasivo no Corriente | <u>-</u> |
| | | Total pasivo | <u>637,967</u> |
| Total Activo no Corriente | <u>538,570</u> | Patrimonio | |
| | | Capital social | 5,000 |
| | | Resultados de ejercicios anteriores | - |
| | | Resultados del ejercicio | 12,789 |
| | | Total Patrimonio | <u>17,789</u> |
| Total activo | <u>655,756</u> | Total pasivo y patrimonio | <u>655,756</u> |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 23:

En la tabla N° 23, se observa que la empresa a nivel de activo corriente representa el 17.87% del total del activo, así como a nivel de pasivo las cuentas por pagar comerciales representa el 97.28% del total del pasivo.

Tabla N° 24: Estado de resultados integrales del ejercicio 2017

OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S ELRL.

Estado de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en Soles)

| | |
|--|----------------|
| Ventas netas | 58,476 |
| Utilidad Bruta | 58,476 |
| Gastos Operativos | |
| Gastos administrativos | -1,970 |
| Gastos de venta | -42,191 |
| Otros ingresos | - |
| Otros egresos | - |
| Total gastos operativos | -44,161 |
| Utilidad de operación | 14,315 |
| Ingresos financieros | - |
| Gastos financieros | -105 |
| Utilidad antes del impuesto a las ganancias | 14,210 |
| Impuesto a las ganancias | 1,421 |
| (-) Pagos a cuenta | -585 |
| Saldo a pagar y/o a favor del contribuyente | 836 |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 24:

En la tabla N°24, se observa que la empresa en el 2017 ha obtenido un margen de utilidad neta del 24.30% del total de las ventas.

Tabla N° 25: Estado de situación financiera con planeamiento

OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Soles

| Activo | | Pasivo y Patrimonio | |
|---|----------------|-------------------------------------|----------------|
| Activo Corriente | | Pasivo Corriente | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 7,693 | Sobregiro Bancario | - |
| Cuentas por Cobrar Comerciales, neto | 17,002 | Pasivo por Impuesto a las ganancias | 1,335 |
| Cuentas por cobrar diversas | - | Remuneraciones por pagar | - |
| Activo Diferido | - | Cuentas por pagar comerciales | 620,622 |
| Otras cuentas del activo corriente | 92,492 | Obligaciones Financieras | - |
| Total Activo Corriente | <u>117,186</u> | Otras cuentas por pagar | 16,240 |
| | | Total Pasivo Corriente | <u>638,197</u> |
| | | | |
| Activo no corriente | | Pasivo no corriente | |
| Activos Adquiridos en Arrend Financiero | - | Beneficios Sociales | - |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 538,570 | Provisiones Diversas | - |
| Intangible | - | Otras cuentas del pasivo | - |
| Amortización de Intangibles | - | Total Pasivo no Corriente | <u>-</u> |
| Otras cuentas del activo no corriente | - | | |
| | | Total pasivo | <u>638,197</u> |
| Total Activo no Corriente | <u>538,570</u> | | |
| | | Patrimonio | |
| | | Capital social | 5,000 |
| | | Resultados de ejercicios anteriores | 0 |
| | | Resultados del ejercicio | 12,559 |
| | | Total Patrimonio | <u>17,559</u> |
| Total activo | <u>655,756</u> | Total pasivo y patrimonio | <u>655,756</u> |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 25:

En la tabla N° 25, se observa que la empresa a nivel de activo corriente representa el 17.87% del total del activo, así como a nivel de pasivo el impuesto a las ganancias representa el 0.21% del total del pasivo.

Tabla N° 26: Estado de resultados integrales con planeamiento

OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L.

Estado de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en Soles)

| | |
|--|----------------|
| Ventas netas | 58,476 |
| Utilidad Bruta | 58,476 |
| Gastos Operativos | |
| Gastos administrativos | -1,970 |
| Gastos de venta | -42,191 |
| Otros ingresos | - |
| Otros egresos | - |
| Total gastos operativos | -44,161 |
| Utilidad de operación | 14,315 |
| Ingresos financieros | - |
| Gastos financieros | -105 |
| Utilidad antes del impuesto a las ganancias | 14,210 |
| (+) Reparos | 2,302 |
| Base Imponible | 16,512 |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 26:

En la tabla N°26 se observa el reparo tributario que representa el 3.94% en relación con las ventas totales, asimismo la obtención de la nueva base imponible que representa el 28.24% del total de las ventas.

DETALLE DE LAS ADICIONES A LA RENTA IMPONIBLE DEL EJERCICIO 2017

Comprobantes de pago que no cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Pago:

Luego de haber realizado una revisión de los comprobantes de pago contenidos en el registro de compras (facturas, tickets), se encontraron algunas facturas que no cumplen con los requisitos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Pago, para efecto de ser aceptados como tales y hacer uso del crédito fiscal.

Base Legal: Artículo N° 8 de El Reglamento de Comprobantes de Pago (RCP).

Infracción: Artículo N° 174 numeral 2 del Texto Único Ordenado (TUO) del Código Tributario.

REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE PAGO

1. FACTURAS

INFORMACIÓN IMPRESA

1.1 Datos de identificación del obligado:

- a) Apellidos y nombres, o denominación o razón social. Adicionalmente los contribuyentes que generen renta de tercera categoría deberán consignar su nombre comercial si lo tuvieran.
- b) Dirección del domicilio fiscal y del establecimiento donde este localizado el punto de emisión. Podrá consignarse la totalidad de direcciones de los diversos establecimientos que posee el contribuyente.

Artículo 174.- INFRACCIONES RELACIONADAS CON LA OBLIGACION DE EMITIR, OTORGAR Y EXIGIR COMPROBANTES DE PAGO Y/U OTROS DOCUMENTOS

Numeral 2.- Emitir y/u otorgar documentos que no reúnen los requisitos y características para ser considerados como comprobantes de pago o como documentos complementarios a estos, distintos a la guía de remisión.

Tabla N° 27: Registro de compras del ejercicio 2017

Se detallan los documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Pago.

| REGISTRO DE COMPRAS - Reparos Tributarios | | | | | | | |
|---|-------|---------|------------|-----------------|---|------------------------------|-------------|
| TIPO | SERIE | NÚMERO | FECHA | IMPORTE | PROVEEDOR | OBSERVACIÓN | BASE LEGAL |
| 12 | FA01 | 0524045 | 28/10/2017 | 36.10 | DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C. | Para uso personal | ART. 8 RCP. |
| 12 | F236 | 1030223 | 21/11/2017 | 45.00 | NORVIAL S.A. | Para uso personal | ART. 8 RCP. |
| 12 | F752 | 0537418 | 07/11/2017 | 31.80 | LINEA AMARILLA S.A.C. | Comprobante incorrecto | ART. 8 RCP. |
| 12 | F809 | 0516859 | 15/12/2017 | 27.00 | RUTAS DE LIMA S.A.C. | Para uso personal | ART. 8 RCP. |
| 12 | F131 | 0973733 | 21/11/2017 | 45.00 | NORVIAL S.A. | Comprobante incorrecto | ART. 8 RCP. |
| 12 | F151 | 1340421 | 03/11/2017 | 31.80 | LINEA AMARILLA S.A.C. | Comprobante incorrecto | ART. 8 RCP. |
| 12 | FM01 | 0338178 | 08/12/2017 | 36.10 | DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C. | Para uso personal | ART. 8 RCP. |
| 12 | F453 | 0844978 | 23/11/2017 | 31.80 | LINEA AMARILLA S.A.C. | Comprobante incorrecto | ART. 8 RCP. |
| 12 | F809 | 0507282 | 05/12/2017 | 27.00 | RUTAS DE LIMA S.A.C. | Comprobante incorrecto | ART. 8 RCP. |
| 12 | FB48 | 0000058 | 18/10/2017 | 100.00 | REPSOL COMERCIAL SAC | Para uso personal | ART. 8 RCP. |
| 01 | 0001 | 0067285 | 21/11/2017 | 300.00 | SERVICIOS DE COMBUSTIBLES SANTA FE EIRL | No tiene el domicilio fiscal | ART. 8 RCP. |
| 01 | 0001 | 0042762 | 13/12/2017 | 1,590.00 | GRIFO PORVENIR S.R.L | Ruc incompleto | ART. 8 RCP. |
| | | | | <u>2,301.60</u> | | | |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 27:

En la tabla N° 27 se observa el detalle de los comprobantes de pago que no cumplen los requisitos del Reglamento de comprobantes de Pago para ser utilizados como costo o gasto para la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa.

Tabla N° 28: Determinación del Impuesto a la Renta 2017

| DETERMINACION DE LA RENTA IMPONIBLE | |
|---|------------------|
| Al 31 de Diciembre del 2017 | |
| UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 14,210.00 |
| ADICIONES | |
| Gastos no aceptados | 2,302.00 |
| RENTA NETA IMPONIBLE | 16,512.00 |

| LIQUIDACION DE LA RENTA IMPONIBLE | |
|--|-----------------|
| Al 31 de Diciembre del 2017 | |
| BASE IMPONIBLE | 16,512.00 |
| TASA DEL IMPUESTO | 10% |
| IMPUESTO RESULTANTE | 1,651.20 |
| CREDITOS A FAVOR | |
| (-) Menos pagos a cuenta Impuesto a la Renta | 585.00 |
| IMPUESTO POR REGULARIZAR | 1,066.20 |

Interpretación tabla 28:

En la tabla N°28 se observa la determinación de la nueva renta neta imponible donde se incluyen las adiciones, y el cálculo del impuesto resultante menos los pagos a cuenta de renta durante el ejercicio 2017.

Tabla N° 29: Análisis de Ratios de liquidez sin Planeamiento y con Planeamiento

Situación económica - financiera de la empresa Operador Logistic Roque's EIRL

| Ratios | Fórmula | SIN PLANEAMIENTO | CON PLANEAMIENTO |
|--------------------|---|------------------|------------------|
| | | 2017 | 2017 |
| Capital de Trabajo | Activo Corriente - Pasivo Corriente | -520,781.10 | -521,011.27 |
| Liquidez General | $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 0.1837 | 0.1836 |

Fuente: Departamento de Contabilidad

Elaboración: Los Autores

Interpretación tabla 29:

En la tabla N°29 se observa el ratio de Capital de Trabajo aplicado al Estado de Situación Financiera para el año 2017 es de -520,781.10, bajo la influencia del planeamiento tributario es de -521,011.27.

Asimismo el promedio del ratio de Liquidez aplicado al Estado de Situación Financiera para el año 2017 fue de 0.1837, bajo la influencia del planeamiento tributario es 0.1836, estos resultados significan que; la empresa no cuenta con liquidez. Para que exista liquidez en la empresa el resultado tiene que ser mayor a 1.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

A partir del análisis de los resultados obtenidos se acepta la hipótesis general que establece la influencia del planeamiento tributario en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. Estos resultados se determinaron realizando el análisis de la tabla N° 24 donde se presenta el resultado económico sin un planeamiento tributario, sin embargo en la tabla N°26 aplicando un planeamiento tributario se demuestra la variación que existe en el resultado económico de la empresa esto debido a la revisión de papeles de trabajo y la documentación contable mediante este procedimiento se detectaron contingencias, esto se podría corregir con un adecuado planeamiento tributario, que implica un control previo de las declaraciones juradas mensuales y anuales, versus los registros contables. Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Avila Rodriguez y Silva Sevillano (2016) en su tesis "Implementación de planeamiento tributario como herramienta para prevenir contingencias tributarias y su incidencia en la empresa de Cargolac S.A.C." en la que obtuvo como resultado que el planeamiento tributario tiene incidencia directa en los resultados económicos y financieros de la empresa. Igualmente, Escobedo, Nuñez (2016) en su tesis "Planeamiento Tributario para evitar contingencias Tributarias en la empresa Trans Servis Kuelap S.R.L." en una de sus conclusiones determina que la empresa incumple con sus obligaciones tributarias desfavoreciendo la situación económica y financiera de la empresa lo cual se ve reflejado en la falta de liquidez todo esto debido a la falta de un planeamiento tributario.

La discusión relacionada sobre la hipótesis específica planeamiento tributario y su influencia en la capacidad económica de la empresa, de los resultados obtenidos en la tabla N°10 se puede determinar que la ejecución de un planeamiento mejoraría el capital de trabajo de la empresa, sin embargo estos resultados no guardan relación con la tabla N°29 donde la influencia del planeamiento tributario influye de manera negativa., lo que llevaría a la empresa a recurrir a préstamos financieros. Estos resultados son reforzados por la tesis presentada por Pachas Ramón de Capdevilla (2014) "El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de lima metropolitana, 2014" en la que se obtuvo como resultado que la empresa Transporte y Negociaciones Sr. de Quinuapata S.A.C., no cumple con sus obligaciones tributarias conforme al cronograma establecido por la entidad recaudadora, lo cual ha originado compromisos de endeudamiento con terceros. Asimismo en la tesis presentada por Romero Gabriela y Sinthya Sandoval (2016) "Efecto de la detracción de la actividad de Transporte de Carga en la Liquidez de la empresa de transportes salcedo E.I.R.L. de Cajamarca, para los años 2014 – 2015, concluye que la disminución de la liquidez trae como consecuencia morosidad de cumplimiento de las obligaciones y esto obliga que se opte por financiamiento externo.

La discusión sobre la segunda hipótesis específica planeamiento tributario y su influencia en el cumplimiento de las deudas a corto se determinó que existe una relación entre ambas variables, esto puede ser corroborado en el resultado obtenido de la tabla N°11, asimismo en el resultado de la tabla N°22 se determinó según las respuestas obtenidas que la liquidez se ve afectado por las deudas a corto plazo, esto se

debe a una falta de planificación, políticas de créditos y cobranzas, evaluación a los clientes antes del otorgamiento de un crédito. Asimismo en la tabla N°29 el promedio del ratio de Liquidez aplicado al Estado de Situación Financiera para el año 2017 fue de 0.1837, bajo la influencia del planeamiento tributario es 0.1836, estos resultados significan que; la empresa no cuenta con liquidez. Para que exista liquidez en la empresa el resultado tiene que ser mayor a 1. Igualmente Peredo, Quispe y Fresia en su tesis titulado “Detracción del Impuesto General a las Ventas y su influencia en la Liquidez y rentabilidad en la Empresa de Transportes El Tauro Express E.I.R.L. de la Ciudad de Juliaca”, en la que se obtuvo como resultado que la empresa sufre con la posesión de efectivo inmediato porque no cuenta con la liquidez necesaria para afrontar las deudas a corto plazo. Asimismo en la tesis presentado por Rojas Moreno (2018) “Gestión de cobranza y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa de Transportes Moreno Huerta S.A. – Catac, 2018” conforme a sus resultados concluye que la falta de planificación en el área de cobranzas repercute en la capacidad de pago a corto plazo ya que se otorgan créditos sin una previa evaluación al cliente.

4.2 Conclusiones

1.- Para cumplir con el objetivo general determinar la influencia del planeamiento tributario en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. se logró determinar según los resultados de la investigación que existe una influencia del planeamiento tributario en la liquidez, porque de acuerdo a la información histórica de los estados financieros se ha logrado verificar la fluctuación de la liquidez mediante el comparativo del estado de resultados integrales sin planeamiento y con planeamiento.

2.- Para cumplir con el primer objetivo específico determinar en que medida el planeamiento tributario influye en la capacidad económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. se logró determinar mediante los análisis financieros que la empresa muestra una falta de liquidez, esto debido a que no cuenta con una implementación de un área de cobranzas y créditos.

3.- Para cumplir con el tercer objetivo determinar en que medida el planeamiento influye en el cumplimiento de las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. se logró determinar mediante la información brindada por la empresa y los análisis realizados que al contar con un planeamiento tributario la afectación de las deudas a corto plazo disminuirían ya que la liquidez de la empresa sería administrada de mejor manera.

REFERENCIAS

- Ávila, Gisela, & Silva, Roger (2016). *Implementación del Planeamiento Tributario como herramienta para prevenir contingencias Tributarias y su Incidencia en la Empresa de CARGOLAC. S.A.C*, Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego.
- Castro, Paúl (2013). *El Sistema de Deduciones del IGV y su Impacto en la Liquidez de la Empresa de Transportes de Carga Pesada Factoría Comercial y Transportes S.A.C*, Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego.
- Chiriguaya, Carlos, & Chiriguaya, Gabriel (2015). *Impacto Financiero del Sistema de Control Interno en la Liquidez de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Santa Lucia CIA. LTDA*, Guayaquil, Universidad Politécnica Salesiana.
- Cueva, Edwin (2015). *Gestión de cuentas por cobrar y su efecto en la liquidez de la Empresa de servicios Pronefros SAC*, Lima, Universidad Peruana de las Américas.
- Córdova, M. (2014). *Análisis financiero*, Bogotá, Ecoe Ediciones.
- Escobedo, María, & Núñez, Eva (2016). *Planeamiento Tributario para evitar contingencias tributarias en la Empresa Trans Servis Kuelap S.R.L*, Pimentel, Universidad Señor de Sipán.
- Ferrer, A. (2012). *Estados financieros análisis e interpretación por sectores económicos*, Lima, Instituto Pacífico.
- Flores, Jaime (2013). *"Finanzas aplicadas a la gestión empresarial"*, Lima, 3ra edición.
- Higuera, Priscila (2015). *La Planificación Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía de Transporte Pesado Orense Orotranspe CIA LTDA*, Machala, Universidad Técnica de Machala.
- Huayta, Yetzabeth, & Vásquez, Nataly (2018). *Influencia de las cuentas por cobrar en la liquidez de la Empresa G&E Insertransport S.A.C*, Lima, Universidad Peruana de las Américas.
- Lawrence J., G. (2007). *Principios de Administración Financiera (Decimoprimer edición ed.)*, México, Pearson Educación.
- Limache, Nadiska, & Sinche, Synthia (2016). *El Planeamiento Tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros*, Huancayo, Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Pachas, Carolina (2016). *El Planeamiento Tributario como Instrumento de Gestión Empresarial y la Rentabilidad en las Empresas de Transporte Terrestre de Carga de Lima Metropolitana, 2014*, Lima, Universidad de San Martín de Porres.
- Parra, A. (2014). *Planeación tributaria y organización empresarial*, Lima, Legis.

- Peredo, Eder, & Quispe, Fresia (2016). *Detracción del Impuesto General a las Ventas y su influencia en la Liquidez y rentabilidad en la Empresa de Transportes El Tauro Express E.I.R.L.*, Juliaca, Universidad Peruana Unión.
- Pusay, Hilda (2017). *Planificación Tributaria de la Compañía de taxis Wilson Morocho S.A. de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en el año 2016, para disminuir el riesgo Tributario*, Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo.
- Rivera, José (2017). *El Plan Estratégico Tributario para prevenir las Contingencias Tributarias en la Empresa Operadora Terrestre JBJ S.A.C*, Huaraz, Universidad César Vallejo.
- Rojas, Jenss (2018). *Gestión de cobranza y su incidencia en la liquidez de la Empresa de Transportes Moreno Huerta S.A*, Huaraz, Universidad César Vallejo.
- Romero, Gabriela y Sandoval, Sinthya (2016). *Efecto de la detracción de la actividad de Transporte de Carga en la Liquidez de la empresa de transportes salcedo E.I.R.L.*, Cajamarca, Universidad Privada del Norte.
- Santiago, M. (2014). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica (2 ed.)*, Perú, San Marcos E.I.R.L.
- Tigre, Jimena (2015). *Auditoría Financiera y su Incidencia en la Liquidez de la Cooperativa Interprovincial de Transportes Terrestres "FLOTA BOLIVAR"*, Quevedo, Universidad Técnica estatal de Quevedo.
- Vargas, V. y R. Arroyo (2014). *Planificación tributaria empresarial*, Lima, UNMSM.
- Vásquez, Susan (2016). *Planeamiento Tributario y Contingencias Tributarias en las empresas de Transporte de carga de la Provincia de Huancayo*, Universidad Nacional del Centro Del Perú.
- Vergara, S. (2011). *Elementos jurídicos para la planificación tributaria*, Santiago de Chile, Editado por la Universidad Católica de Chile
- Villanueva, M. (2013). *Planeamiento tributario*, Lima: Instituto Pacífico.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Matriz de Consistencia

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPOTESIS | VARIABLES | INDICADORES | METODOLOGIA |
|--|--|---|-------------------------|---|--|
| GENERAL | GENERAL | GENERAL | INDEPENDIENTE | <ul style="list-style-type: none"> • Normas Tributarias • Maximizar la inversión • Carga tributaria • Estrategia • Actividad Económica • Obligación tributaria • Impuesto a la Renta • Rendimiento Financiero • Periodo Tributario | <p>DISEÑO DE ESTUDIO: No Experimental-Transversal</p> <p>POBLACIÓN: Área de Contabilidad</p> <p>MUESTRA: Contador General</p> <p>METODO DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativo – No Experimental</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: son los medios empleados para recolectar información,</p> |
| ¿De qué manera el planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.? | Determinar como el planeamiento tributario influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | El planeamiento tributario si influye en la liquidez de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | | |
| ESPECÍFICOS | ESPECÍFICOS | ESPECÍFICOS | DEPENDIENTE | <ul style="list-style-type: none"> • Capital de trabajo • Liquidez corriente | |
| ¿En qué medida el planeamiento tributario influye en la capacidad | Determinar en qué medida el planeamiento tributario influye en la capacidad | El planeamiento tributario si influye en la capacidad económica de | LIQUIDEZ | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.? | económica de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | | | observación, cuestionario, entrevistas y encuestas |
| ¿En qué medida el planeamiento tributario influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L.? | Determinar en qué medida el planeamiento tributario influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | El planeamiento tributario si influye en cumplir con las deudas a corto plazo de la empresa de transporte Operador Logistic Roque's E.I.R.L. | | | |

ANEXO N° 02

Matriz de Operacionalización de Variables

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACIONAL | DIMENSIONES | | INDICADORES |
|---|---|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| VARIABLE INDEPENDIENTE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | Según Vergara (2011). Comenta sobre Elementos jurídicos para la planificación tributaria, afirma que, la planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiera fiscal. | El planeamiento tributario se puede definir como el conjunto de alternativas legales, normadas y vigentes. Asimismo mediante una estructuración tributaria y aplicando este instrumento de gestión empresarial se podría obtener finalmente un menor pago de tributos esto generaría un ahorro fiscal que podría ser utilizado para otros gastos de los contribuyentes, y por lo tanto obtendría una mayor rentabilidad. | Planificación Tributaria | Normas Tributarias | |
| | | | | Maximizar la inversión | |
| | | | | Carga tributaria | |
| | | | | Estrategia | |
| | | | Contribuyentes | Actividad económica | |
| | | | | Obligación tributaria | |
| | | | | Impuesto a la renta | |
| | | | Rentabilidad | Rendimiento Financiero | |
| | | | | Periodo tributario | |
| VARIABLE DEPENDIENTE LIQUIDEZ | Bernstein (2011), la liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería, y la escasez | La liquidez es la capacidad que tienes para optar dinero, es la facilidad con la que los activos líquidos pueden convertirse en dinero en efectivo. | Capacidad económica | Capital de trabajo | Activo Corriente – Pasivo Corriente |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|-------------------------------|---|-------------------------|-------------------------------|
| | <p>de ésta la considera uno de los principales síntomas de dificultades financieras. En principio la liquidez se puede definir de forma simple como la capacidad de pago a corto plazo que tiene la empresa, o bien, como la capacidad de convertir los activos e inversiones en dinero o activos líquidos, lo que se conoce como tesorería.</p> | <p>Mide la capacidad del activo circulante para poder cumplir con sus obligaciones.</p> | <p>Cumplir con las deudas a corto plazo</p> | <p>Liquidez Corriente</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1821 280 2069 400"> <p>Activo Corriente</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1821 400 2069 798"> <hr/> <p>Pasivo Corriente</p> </td> </tr> </table> | <p>Activo Corriente</p> | <hr/> <p>Pasivo Corriente</p> |
| <p>Activo Corriente</p> | | | | | | | |
| <hr/> <p>Pasivo Corriente</p> | | | | | | | |

ANEXO N° 03

Cuestionario al Contador General

La presente técnica de investigación, tiene por finalidad recabar información importante para el estudio de “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L. DEL AÑO 2017” Al respecto se presentan una serie de preguntas. Elija Ud. la alternativa que considere la más correcta, marcando con un aspa (X) la opción que mejor se adapte a su empresa.

| VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | | |
|---|--|-------|
| 1 | ¿El planeamiento tributario se debería realizar aplicando las normas tributarias? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 2 | ¿La planificación tributaria ayuda a maximizar la inversión? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 3 | ¿El planeamiento tributario disminuiría la carga tributaria? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 4 | ¿El planeamiento tributario debería utilizarse como una estrategia? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿El planeamiento tributario contribuiría con la actividad económica de la empresa? | | |

| | | |
|----|--|-------|
| 5 | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 6 | ¿El planeamiento tributario disminuye la obligación tributaria de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| 7 | ¿El impuesto a la renta se podría proyectar mediante el planeamiento tributario? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| 8 | ¿Un adecuado planeamiento tributario generaría un mejor rendimiento financiero en la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| 9 | ¿Un planeamiento tributario podría aplicarse para un determinado periodo? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| 10 | ¿El capital de trabajo mejoraría con la ejecución de un planeamiento tributario? | |
| | Siempre | (X) |

| | | |
|---------------------------|--|-----|
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 11 | ¿El planeamiento tributario influiría en la liquidez corriente de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| VARIABLE: LIQUIDEZ | | |
| 12 | ¿Las normas tributarias influirían en la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 13 | ¿Generando una mayor liquidez se podría máxima la inversión de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 14 | ¿La liquidez de la empresa podría verse afectada al tener una mayor carga tributaria? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 15 | ¿Realizando estrategias podría obtener una mayor liquidez en la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |

| | | |
|----|---|-----|
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 16 | ¿La liquidez podría verse afectada por la actividad económica de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 17 | ¿Las obligaciones tributarias afectarían la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 8 | ¿La determinación de la renta influiría en la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 19 | ¿Obteniendo un rendimiento financiero mejoraría la liquidez en la empresa? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 20 | ¿Se podría determinar la liquidez en la empresa en un determinado periodo? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

| | | |
|----|--|-------|
| 21 | ¿La empresa cumple puntualmente con los pagos a sus proveedores y trabajadores? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 22 | ¿La liquidez de la empresa se ve afectado por las deudas a corto plazo? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

ANEXO N° 04 Cuestionario al Asistente de Contabilidad

La presente técnica de investigación, tiene por finalidad recabar información importante para el estudio de “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L. DEL AÑO 2017” Al respecto se presentan una serie de preguntas. Elija Ud. la alternativa que considere la más correcta, marcando con un aspa (X) la opción que mejor se adapte a su empresa.

| VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | | |
|-----------------------------------|--|-------|
| 1 | ¿El planeamiento tributario se debería realizar aplicando las normas tributarias? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 2 | ¿La planificación tributaria ayuda a maximizar la inversión? | |
| | Siempre | (X) |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 3 | ¿El planeamiento tributario disminuiría la carga tributaria? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 4 | ¿El planeamiento tributario debería utilizarse como una estrategia? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

| | | |
|---|--|-----|
| 5 | ¿El planeamiento tributario contribuiría con la actividad económica de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 6 | ¿El planeamiento tributario disminuye la obligación tributaria de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 7 | ¿El impuesto a la renta se podría proyectar mediante el planeamiento tributario? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 8 | ¿Un adecuado planeamiento tributario generaría un mejor rendimiento financiero en la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 9 | ¿Un planeamiento tributario podría aplicarse para un determinado periodo? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿El capital de trabajo mejoraría con la ejecución de un planeamiento tributario? | | |

| | | |
|---------------------------|--|-------|
| 10 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 11 | ¿El planeamiento tributario influiría en la liquidez corriente de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| VARIABLE: LIQUIDEZ | | |
| 12 | ¿Las normas tributarias influirían en la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 13 | ¿Generando una mayor liquidez se podría máxima la inversión de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 14 | ¿La liquidez de la empresa podría verse afectada al tener una mayor carga tributaria? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| | ¿Realizando estrategias podría obtener una mayor liquidez en la empresa? | |
| | Siempre | () |

| | | |
|---|--------------|-------|
| 15 | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿La liquidez podría verse afectada por la actividad económica de la empresa? | | |
| 16 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿Las obligaciones tributarias afectarían la liquidez de la empresa? | | |
| 17 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿La determinación de la renta influiría en la liquidez de la empresa? | | |
| 18 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿Obteniendo un rendimiento financiero mejoraría la liquidez en la empresa? | | |
| 19 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿Se podría determinar la liquidez en la empresa en un determinado periodo? | | |
| 20 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |

| | | |
|----|--|-------|
| | Nunca | () |
| 21 | ¿La empresa cumple puntualmente con los pagos a sus proveedores y trabajadores? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 22 | ¿La liquidez de la empresa se ve afectado por las deudas a corto plazo? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

ANEXO N° 05 Cuestionario al Auxiliar de Contabilidad

La presente técnica de investigación, tiene por finalidad recabar información importante para el estudio de “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L. DEL AÑO 2017” Al respecto se presentan una serie de preguntas. Elija Ud. la alternativa que considere la más correcta, marcando con un aspa (X) la opción que mejor se adapte a su empresa.

| VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | | |
|---|--|-------|
| 1 | ¿El planeamiento tributario se debería realizar aplicando las normas tributarias? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 2 | ¿La planificación tributaria ayuda a maximizar la inversión? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | (X) |
| | A Veces | () |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 3 | ¿El planeamiento tributario disminuiría la carga tributaria? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 4 | ¿El planeamiento tributario debería utilizarse como una estrategia? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| ¿El planeamiento tributario contribuiría con la actividad económica de la empresa? | | |

| | | |
|----|--|-------|
| 5 | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 6 | ¿El planeamiento tributario disminuye la obligación tributaria de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| 7 | ¿El impuesto a la renta se podría proyectar mediante el planeamiento tributario? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| 8 | ¿Un adecuado planeamiento tributario generaría un mejor rendimiento financiero en la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| 9 | ¿Un planeamiento tributario podría aplicarse para un determinado periodo? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| 10 | ¿El capital de trabajo mejoraría con la ejecución de un planeamiento tributario? | |
| | Siempre | () |

| | | |
|---------------------------|--|-------|
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 11 | ¿El planeamiento tributario influiría en la liquidez corriente de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| VARIABLE: LIQUIDEZ | | |
| 12 | ¿Las normas tributarias influirían en la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 13 | ¿Generando una mayor liquidez se podría máxima la inversión de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 14 | ¿La liquidez de la empresa podría verse afectada al tener una mayor carga tributaria? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 15 | ¿Realizando estrategias podría obtener una mayor liquidez en la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |

| | | |
|----|---|-------|
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 16 | ¿La liquidez podría verse afectada por la actividad económica de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 17 | ¿Las obligaciones tributarias afectarían la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 18 | ¿La determinación de la renta influiría en la liquidez de la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 19 | ¿Obteniendo un rendimiento financiero mejoraría la liquidez en la empresa? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 20 | ¿Se podría determinar la liquidez en la empresa en un determinado periodo? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

| | | |
|----|--|-------|
| 21 | ¿La empresa cumple puntualmente con los pagos a sus proveedores y trabajadores? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |
| 22 | ¿La liquidez de la empresa se ve afectado por las deudas a corto plazo? | |
| | Siempre | () |
| | Casi Siempre | () |
| | A Veces | (X) |
| | Casi Nunca | () |
| | Nunca | () |

ANEXO N° 06

FICHA RUC



| |
|---|
| <p>FICHA RUC : 20602191410 OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L.</p> |
| <p>Número de Transacción : 353034025</p> |
| <p>CIR - Constancia de Información Registrada</p> |

| Información General del Contribuyente | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Apellidos y Nombres ó Razón Social | : OPERADOR LOGISTIC ROQUE'S E.I.R.L. |
| Tipo de Contribuyente | : 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA |
| Fecha de Inscripción | : 06/06/2017 |
| Fecha de Inicio de Actividades | : 06/06/2017 |
| Estado del Contribuyente | : ACTIVO |
| Dependencia SUNAT | : 0023 - INTENDENCIA LIMA |
| Condición del Domicilio Fiscal | : HABIDO |
| Emisor electrónico desde | : - |
| Comprobantes electrónicos | : - |

| Datos del Contribuyente | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre Comercial | : - |
| Tipo de Representación | : - |
| Actividad Económica Principal | : 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE |
| Actividad Económica Secundaria 1 | : 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA |
| Actividad Económica Secundaria 2 | : - |
| Sistema Emisión Comprobantes de Pago | : MANUAL |
| Sistema de Contabilidad | : MANUAL |
| Código de Profesión / Oficio | : - |
| Actividad de Comercio Exterior | : SIN ACTIVIDAD |
| Número Fax | : - |
| Teléfono Fijo 1 | : - |
| Teléfono Fijo 2 | : - |
| Teléfono Móvil 1 | : 1 - 949821047 |
| Teléfono Móvil 2 | : - |
| Correo Electrónico 1 | : t.logistic.roques@gmail.com |

Correo Electrónico 2

: -

| Domicilio Fiscal | |
|--|---|
| Actividad Economica | 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA : TERRESTRE |
| Departamento | : LIMA |
| Provincia | : LIMA |
| Distrito | : ATE |
| Tipo y Nombre Zona | : APV. RESID |
| Tipo y Nombre Vía | : CAL. LAS MERCEDES DE ATE 3RA ETAPA |
| Nro | : - |
| Km | : - |
| Mz | : O |
| Lote | : 17 |
| Dpto | : - |
| Interior | : - |
| Otras Referencias | : - |
| Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal | : OTROS. |

| Datos de la Empresa | |
|-----------------------------|--------------|
| Fecha Inscripción RR.PP | : 23/05/2017 |
| Número de Partida Registral | : 13880338 |
| Tomo/Ficha | : - |
| Folio | : - |
| Asiento | : - |
| Origen del Capital | : NACIONAL |
| País de Origen del Capital | : - |

| Registro de Tributos Afectos | | | | | |
|--------------------------------|--------------|----------------------|-------|-------------|--|
| Tributo | Afecto desde | Marca de Exoneración | Desde | Exoneración | |
| | | | | Hasta | |
| IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA | 06/06/2017 | - | - | - | |
| RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES | 01/12/2017 | - | - | - | |
| RENTA - REGIMEN ESPECIAL | 01/01/2019 | - | - | - | |

| Representantes Legales | | | | | |
|---------------------------------------|---|-------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| Tipo y Número de Documento | Apellidos y Nombres | Cargo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Nro. Orden de Representación |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 70914525 | ROQUE ALCEDO JEAN CARLOS | TITULAR-GERENTE | 23/04/1999 | 23/05/2017 | - |
| | Dirección APV. LAS MERCEDES DE ATE 3RA E Mz O Lote 16 | Ubigeo LIMA LIMA ATE | Teléfono 15 - 949821047 | Correo t.logistic.roques@gmail.com | |

| Otras Personas Vinculadas | | | | | | |
|----------------------------|--------------------------|---------|---------------------|-------------|--------|------------|
| Tipo y Nro.Doc. | Apellidos y Nombres | Vinculo | Fecha de Nacimiento | Fecha Desde | Origen | Porcentaje |
| DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD | ROQUE ALCEDO JEAN CARLOS | TITULAR | 23/04/1999 | 23/05/2017 | - | - |
| | Dirección | Ubigeo | Teléfono | | Correo | |
| | -70914525 | - - - | - - - | | - | |

Importante

Descentralización de Servicios : Hemos puesto a su disposición los Centros de Servicios al Contribuyente, ubicados en los siguientes distritos : Callao, Lima Cercado, Comas, San Isidro, San Martín, y Santa Anita, donde podrá realizar sus Trámites o Consultas con mayor rapidez y comodidad

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

La SUNAT podrá confirmar el domicilio fiscal de los inscritos

DEPENDENCIA
Fecha:01/05/2019
Hora:01:57

SUNAT